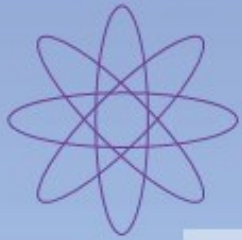




FUNDACIÓN COMUNITARIA
DE PUERTO RICO



FONDO DE BECAS VIATRIS LLC



VIATRIS™

**PROGRAMA DE BECAS
GUÍA 2022-2023**



INTRODUCCIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) comenzó operaciones en el año 1985 como una organización filantrópica de cambio social. La misión de la Fundación es: *desarrollar las capacidades de las comunidades en Puerto Rico para que logren su transformación social y económica, estimulando la inversión filantrópica y maximizando el impacto y rendimiento de cada contribución*. Somos un fondo común filantrópico que recibe el apoyo de corporaciones, fundaciones locales y de Estados Unidos, de familias e individuos. Estas contribuciones filantrópicas se consolidan y se invierten de forma que el ingreso que generan se utilice para otorgar donativos que apoyen programas y proyectos innovadores de las comunidades. Entre dichos programas, se encuentra el **Programa de Becas**. Este programa cuenta con varios fondos que proveen apoyo económico a estudiantes en sus carreras de nivel postsecundario.



Uno de los fondos vigentes durante este año es el **Fondo de Becas Viatris LLC**. El mismo se estableció en la FCPR por iniciativa de dicha corporación y está dirigido al otorgamiento de becas suplementarias en las siguientes áreas académicas: **ciencias naturales, ingeniería y farmacia**. Estas becas tienen el propósito de fortalecer y estimular el desarrollo de profesionales conscientes y enfocados en las áreas indicadas.

Para hacer posible el interés de Viatris, la FCPR estableció un proceso de convocatoria a través de los medios de comunicación, universidades, nuestra página de Internet, Facebook, Instagram y Twitter. Los interesados pueden realizar el proceso de **solicitud en línea** obteniendo la guía, visitando la página de internet www.fcpr.org. A continuación, se presentan los objetivos del fondo, los criterios de elegibilidad y se describe el proceso de solicitud, renovación y evaluación.

OBJETIVOS

- ◆ Estimular a los estudiantes talentosos a que se especialicen en las siguientes áreas académicas:
 - **Ciencias Naturales** (Microbiología Industrial, Química, Biotecnología, Biología Celular y Molecular y otras áreas STEM)
 - **Farmacia** (Maestría en Farmacia Industrial y PharmD)
 - **Ingeniería** (Química, Industrial, Eléctrica, Mecánica y Computadoras)
- ◆ Proveer ayuda económica suplementaria a estudiantes que desean cursar estudios universitarios en alguna de las áreas antes señaladas y que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario.
- ◆ Proveer una experiencia de trabajo a los becarios durante alguno de los últimos dos veranos de su carrera universitaria (pasantía de verano).
- ◆ Establecer una relación de mentoría entre los becarios y el personal de las plantas de *Viatris Global Manufacturing, Puerto Rico Region*.
- ◆ Promover la toma de conciencia entre los estudiantes universitarios sobre su capacidad competitiva para el logro de metas académicas y su contribución al desarrollo social de Puerto Rico.

COMPONENTES

BECA ANUAL

- ◆ La beca será una ayuda económica suplementaria para estudiantes que cursen estudios universitarios en las áreas académicas antes mencionadas.
- ◆ Esta beca NO constituye el pago total del programa de estudios, lo que implica que no ofrecerá cantidades adicionales a la beca asignada.
- ◆ El desembolso de la beca se llevará a cabo mediante pagos semestrales correspondientes al 50% del total de la beca. El primer pago se otorga al conceder la beca. El segundo se otorgará durante el segundo semestre del año académico para el cual se otorgó la ayuda económica. Está sujeto a que el becario cumpla con los requisitos de progreso académico y matrícula para el segundo semestre.
- ◆ La beca podría ser renovable anualmente hasta que el becario complete su programa de estudios universitarios, siempre y cuando cumpla con los requisitos de renovación. Este programa no podrá exceder 4 años para los bachilleratos en ciencias naturales, 5 años en ingeniería, 2 años en Farmacia Industrial y 4 años en el programa de PharmD.
- ◆ Los estudiantes que ingresen al Plan Cooperativo de su universidad o un internado pagado durante el semestre académico no serán considerados para recibir la beca por el tiempo de duración de estos, aun cuando sea un candidato a renovación.
- ◆ El número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.
- ◆ **Cantidad máxima por beca por individuo por año es: \$1,500.00**



MENTORÍAS

- ◆ Se podrá asignar un mentor a cada becario, que serían empleados de Viatris y responderán al área académica del becario.
- ◆ El objetivo es proveer una experiencia de consejería continua al estudiante para fortalecer su desarrollo académico, profesional y personal. Profesionales experimentados – de las áreas académicas que apoyará la beca – compartirán vivencias, conocimientos e incidencias del campo profesional que permitirán al becario reafirmar su selección vocacional. Además, podrán colaborar con el estudiante en procesos decisionales encaminados al enriquecimiento de su programa académico.
- ◆ La relación de mentorías se mantendrá a lo largo de la participación de los estudiantes en el programa de becas *Viatris LLC* y es un elemento de provecho para los becarios seleccionados.

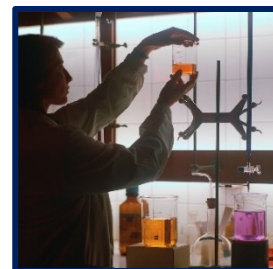
PASANTÍA DE VERANO

- ◆ Cada becario podrá tener una experiencia de empleo, en alguna de las plantas de Viatris en Puerto Rico, durante los últimos dos veranos de su programa de estudios universitarios. La misma se percibe como una oportunidad para explorar la diversidad de alternativas que ofrece este campo laboral. Esta experiencia estará sujeta a tener espacios disponibles en las facilidades de manufactura y a que el estudiante le sea posible llegar a dichas plantas.
- ◆ Los participantes podrían recibir remuneración económica por su trabajo durante esta experiencia de empleo.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- ◆ Ser ciudadano de Estados Unidos, residente en Puerto Rico durante los últimos diez años con carga académica completa. Para efecto de esta beca, se establece un mínimo de 15 créditos en programas subgraduados y 9 en programas graduados.
- ◆ Cursar estudios conducentes a grado en las disciplinas que apoya el fondo de becas.

- ◆ Evidenciar desempeño académico satisfactorio. Para efecto de esta beca, se define como un índice académico de **3.25 o más** (en una escala de 4.00) para candidatos nuevos y **3.00 o más** para candidatos a renovación. Además, de lograr la aprobación del 80% o más de los créditos matriculados para cada sesión académica.
- ◆ Demostrar necesidad económica.
- ◆ Evidenciar liderazgo y/o voluntariado.
- ◆ Estar disponible para participar en el proceso de entrevistas que culmina la evaluación de su candidatura. La entrevista no es requisito para la renovación.
- ◆ Entregar todos los documentos en o antes de la fecha límite indicada en esta guía. Solicitudes incompletas o que no respondan a los criterios que se presentan en este documento serán eliminadas del proceso de evaluación.



PROCESO PARA SOLICITAR¹

- ◆ Completar y someter la solicitud en línea **en o antes de las 11:59 pm viernes, 17 de marzo de 2023**. Si el solicitante es menor de 21 años, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.
- ◆ Se solicitan los siguientes documentos como parte de su solicitud (**estos deben ser digitalizados con una resolución que permita la lectura clara de los mismos. Tendrá un espacio digital para someter cada documento. Deberá ubicar toda la evidencia de una misma categoría en un solo documento PDF que no exceda los 500 MB**):
 1. Ensayo (máximo de 500 palabras). Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizando la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) transferirlo al espacio provisto en la solicitud en línea. El ensayo debe explicar cada uno de los siguientes puntos (sugerimos se enfoque en el contenido, redacción y ortografía de su ensayo porque tiene gran importancia en el proceso de evaluación):
 - ¿Por qué su interés por la disciplina académica que estudia o estudiará y cuáles son sus aspiraciones para el futuro?
 - Describa cómo ha contribuido a su comunidad (por medio de la escuela, la familia, la iglesia, trabajo voluntario u otro). Actividades extracurriculares en las que ha participado, y que ha aprendido de la experiencia.
 - Explique la importancia de esta beca para el logro de sus metas académicas. ¿Por qué esta beca es importante para usted? Explique su necesidad económica.
 2. Dos (2) cartas de recomendación de maestros, profesores o líderes de su comunidad. Al menos una de las cartas debe ser de un maestro o profesor. La carta debe hacer referencia al expediente académico del estudiante, planes para el futuro y metas. También debe incluir fortalezas personales, incluyendo motivación, liderazgo y compromiso, servicio comunitario y actividades extracurriculares (**si no le entregan las cartas digitalizadas, puede referir al profesor a nuestro correo electrónico serviciosaldonante@fcpr.org para coordinar el envío de estas**).
 3. Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial), que incluya los últimos créditos aprobados. **Debe digitalizar una copia de su transcripción de créditos, esta puede ser copia de estudiante o la transcripción no oficial que accede a través del sistema electrónico de cada universidad, si aplica.**
 - Debe solicitar la copia oficial para llegar a nuestras oficinas a través de la siguiente dirección postal: Fundación Comunitaria de Puerto Rico c/o **Fondo de Becas Viatris LLC**, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362 o directamente al correo electrónico serviciosaldonante@fcpr.org. Documentos enviados a este correo electrónico deben estar identificados con el nombre del fondo, tipo de documento y el nombre del estudiante.
 4. Si es estudiante de nuevo ingreso (primer año de universidad), debe someter una copia de los resultados del College Board. Si es estudiante graduado debe someter una copia de los resultados de los exámenes de admisión correspondientes según sea el caso, EXADEP, GRE, MCAT, LSAT, etc.
 5. Evidencia de admisión a un programa de estudios en una universidad acreditada.
 6. Evidencia de matrícula para la sesión académica en curso.
 7. Evidencia de liderazgo comunitario y/o voluntariado. Se aceptará evidencia de participación en organizaciones como las siguientes: comunitarias sin fines de lucro, estudiantiles, universitarios, cívicas, religiosas, entre otras de naturaleza parecida. Puede redactar un párrafo que detalle sus experiencias de liderazgo para incluirlo junto a sus evidencias. Las evidencias pueden ser certificados de participación, cartas de reconocimiento, programas



de participación en eventos, fotos, entre otros. Toda certificación que se presente mediante carta deberá aparecer en papel oficial de la empresa o entidad que expide la misma.

8. Resumé actualizado. Debe incluir en detalle las siguientes áreas:
 - Preparación académica (escuela superior y universidad)
 - Participación en investigaciones y proyectos especiales relacionados con el área de especialidad
 - Publicaciones
 - Logros académicos (reconocimientos, distinciones desde la escuela superior al presente)
 - Puestos de liderazgo desde la escuela superior al presente (se considerarán puestos de liderazgo académico y comunitario, tales como: participación en organizaciones estudiantiles, religiosas, cívicas y culturales)
 - Servicio voluntario (participación voluntaria en organizaciones sin fines de lucro, asociaciones estudiantiles, actividades comunitarias, labor voluntaria en favor de la comunidad, entre otras)
9. Identificación con foto. Esto puede ser licencia de conducir, "Real ID", tarjeta electoral o pasaporte, entre otros.
10. Evidencias de necesidad económica.
 - Certificación oficial de elegibilidad para asistencia económica (esta certificación la emite la Oficina de Asistencia Económica de cada universidad).
 - Copia de la planilla de contribución sobre ingresos de ambos padres o del estudiante, si aplica, o copia del comprobante de retención (Forma W-2).
 - Copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA y la contestación, que incluya la codificación de EFC.
 - Si usted o sus padres no rinden planilla, favor de presentar evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social, pensiones de retiro o desempleo, entre otros.
11. Certificado de antecedentes penales. Este documento lo puede solicitar en línea en <https://servicios.pr.gov/>. Una vez solicitado, le llegará de inmediato a su correo electrónico.
12. Documentos suplementarios (opcionales).
 - Desglose de costos de estudio. Esto es un documento que emite la Oficina de Asistencia Económica de la universidad, que detalla los costos universitarios del grado y disciplina académica que usted cursa.

¹Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca; está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.

PROCESO PARA SOLICITAR RENOVACIÓN²

Los becarios deberán cumplir con el siguiente proceso para obtener la renovación de la beca:

- ◆ Completar y someter la solicitud en línea **en o antes de las 11:59 pm del viernes, 17 de marzo de 2023**. Si el solicitante es menor de 21 años, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.
- ◆ Se solicitan los siguientes documentos como parte de su solicitud (**estos deben ser digitalizados con una resolución que permita la lectura clara de los mismos. Tendrá un espacio digital para someter cada documento. Deberá ubicar toda la evidencia de una misma categoría en un solo documento PDF que no exceda los 500 MB**):
 1. Ensayo (**máximo de 500 palabras**) **Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizando la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) para transferirlo al espacio provisto en la solicitud en línea**. El ensayo debe explicar cada uno de los siguientes puntos (sugerimos se enfoque en el contenido, redacción y ortografía de su ensayo porque tiene gran importancia en el proceso de evaluación):
 - Describa su experiencia universitaria e indique cómo la misma ha aportado a su desarrollo académico y comunitario y a su definición dentro de la disciplina seleccionada.
 - Explique el efecto o aportación de esta beca en su vida, tanto desde el aspecto personal como el académico.
 2. Transcripción de créditos (*copia oficial*) con índice académico general, que incluya los últimos créditos aprobados. **Debe digitalizar una copia de su transcripción de créditos, esta puede ser copia de estudiante o la transcripción no oficial que accede a través del sistema electrónico de cada universidad, si aplica**.
 - Debe solicitar la copia oficial para llegar a nuestras oficinas a través de la siguiente dirección postal: Fundación Comunitaria de Puerto Rico c/o **Fondo de Becas Viatrix LLC**, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362 o directamente al correo

electrónico serviciosaldonante@fcpr.org. Documentos enviados a este correo electrónico deben estar identificados con el nombre del fondo, tipo de documento y el nombre del estudiante.

3. Evidencia de matrícula para el período académico en curso.
4. Resumé actualizado. Debe incluir en detalle las siguientes áreas:
 - Preparación académica (Escuela Superior y Universidad)
 - Participación en investigaciones y proyectos especiales relacionados con el área de especialidad y/o Publicaciones
 - Logros académicos (reconocimientos, distinciones desde la escuela superior al presente)
 - Puestos de liderazgo desde la escuela superior al presente (se considerarán puestos de liderazgo académico y comunitario, tales como: participación en organizaciones estudiantiles, religiosas, cívicas y culturales).
 - Servicio voluntario (participación voluntaria en organizaciones sin fines de lucro, asociaciones estudiantiles, actividades comunitarias, labor voluntaria en favor de la comunidad, entre otras)
 - Experiencia práctica o de internados que haya realizado en los casos que aplique.
5. Copia de una identificación con foto, esto puede ser licencia de conducir, "Real ID", tarjeta electoral o pasaporte, entre otros.
6. Evidencias de necesidad económica.
 - Certificación oficial de elegibilidad para asistencia económica (esta certificación la emite la Oficina de Asistencia Económica de cada universidad).
 - Copia de la planilla de contribución sobre ingresos de ambos padres o del estudiante, si aplica, o copia del comprobante de retención (Forma W-2).
 - Copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA y la contestación, que incluya la codificación de EFC.
 - Si usted o sus padres no rinden planilla, favor de presentar evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social, pensiones de retiro o desempleo, entre otros
7. Informe financiero de uso de la beca recibida durante el año académico 2021-2022. Si al momento no ha enviado su informe, deberá incluir el mismo en los documentos adjuntos a su solicitud. Todo candidato que no cumpla con este requisito no podrá proseguir con el proceso de renovación hasta que cumpla con el mismo. En caso de que usted haya enviado el mismo, no tiene que incluirlo.

²*Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca; está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.*

PROCESO DE EVALUACIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) será responsable del proceso de evaluación de las solicitudes recibidas. Se establecerá un comité de evaluación nombrado por la FCPR, que analizará la documentación recibida y realizará una recomendación final. La FCPR emitirá una carta de concesión de beca o denegación a las personas solicitantes, luego de completada la aprobación de la Junta Directiva.

COMPROMISOS DEL BECARIO

- Disponibilidad para participar en los eventos que genere el fondo de becas.
- Cumplir con todas las responsabilidades como becarios de Viatris LLC y la Fundación Comunitaria de Puerto Rico.
- Participar en otras actividades coordinadas por el personal de la FCPR o Viatris LLC.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA PREPARARSE PARA SOMETER SU SOLICITUD EN LÍNEA

Antes de completar esta solicitud, es necesario que lea esta Guía, en la cual se provee información adicional e instrucciones necesarias para el éxito de su solicitud. Copia digital de los documentos requeridos deberán ser anejados a su solicitud. En caso de que fuera necesario, el solicitante deberá presentar los documentos originales para validar que las copias son fieles y exactas. Si cumple con los requisitos establecidos en esta guía deberá entrar al enlace provisto más adelante para completar la **solicitud en línea**. Debe anejar todos los documentos requeridos para que su solicitud pueda ser tomada en consideración. Solicitudes no elegibles o incompletas serán rechazadas inmediatamente por el sistema en línea y no serán evaluadas.

Le incluimos **instrucciones generales** que le ayudarán a completar su solicitud en línea.

I. Crear su cuenta

- a. Debe acceder la solicitud en línea a través del enlace provisto. Una vez tenga acceso al sistema debe crear su cuenta seleccionando el enlace (*link*) Nuevo Solicitante. Provea la dirección de correo electrónico que utilizará como usuario y genere una contraseña (*password*). Al hacerlo presione el botón de Continuar para crear su cuenta. Nota: Puede cambiar el idioma a español para facilitar su lectura.
- b. El sistema lo regresará a la página principal. Nuevamente, ingrese el usuario (correo electrónico) y contraseña, presione el botón de Iniciar. Esto le dará acceso a completar las preguntas de seguridad, requeridas por el sistema en caso de tener problemas de acceso o de olvidar su contraseña.

II. Solicitud en línea

- a. Cuando complete el proceso de creación de su cuenta obtendrá acceso a la solicitud en línea. Antes de comenzar la solicitud, tendrá que completar la prueba de elegibilidad, donde contestará varias preguntas que validarán que usted cumple con los requisitos establecidos por esta beca particular.

Además, encontrará una lista de cotejo que le permitirá verificar los documentos requeridos en formato digital antes de comenzar el proceso de solicitud en línea:

Solicitud Nueva

- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Dos cartas de recomendación de maestros, profesores o líderes de su comunidad
- Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial)
- Resultados de examen de admisión, si aplica
- Evidencia de admisión y matrícula para el semestre académico en curso
- Evidencia de liderazgo comunitario y/o voluntariado
- Evidencias de necesidad económica. (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)
- Resumé actualizado
- Id con foto
- Desglose de costos de estudio (opcional)

Solicitud de Renovación

- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar renovación)
- Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial)
- Evidencia de matrícula para el semestre académico en curso
- Id con foto
- Evidencias de necesidad económica (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)
- Resumé actualizado
- Informe financiero de uso de la beca recibida durante el año académico 2021-2022
- Desglose de costos de estudio (opcional)
-

SI ESTÁ LISTO PARA SOLICITAR PRESIONE AQUÍ:

[SOLICITUD EN LÍNEA](#)

Notas importantes:

Los enlaces presentados en esta sección se pueden acceder pulsando sobre estos dentro del documento. Si no tiene esta guía en formato digital, puede accederla visitando la página de Internet de la FCPR en la siguiente dirección <https://www.fcpr.org/donativos-y-becas/> y seleccionar la **Guía 2022-2023** del **Fondo de Becas Viatris LLC**. Los solicitantes que tengan alguna pregunta o alguna dificultad al someter su solicitud en línea recibirán apoyo técnico a través de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, organización encargada de la administración del Fondo de Becas, llamando al 787-721-1037 o escribiendo a krivera@fcpr.org. Nuestro horario de operaciones es de lunes a viernes de 8:30 AM - 5:30 PM.

Si comenzó su solicitud y no pudo terminarla, pero la guardó (save) o grabó en el sistema, debe utilizar el siguiente enlace para completarla y continuar la misma: [Continuación en Solicitud en línea](#).

Se aceptarán solicitudes a través del enlace provisto hasta las **11:59 pm del viernes, 17 de marzo de 2023**. Luego de esta fecha y hora, la solicitud no estará disponible y no podrá someter la misma.

FECHA LÍMITE:
VIERNES, 17 DE MARZO DE 2023